



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VENCILLÓN

4571

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 128/2024, de fecha 9 de septiembre de 2024, se ha resuelto delegar en el concejal D. Oscar Fernando Vicente Dalmau la celebración del matrimonio civil, el día 21 de septiembre de 2024, entre D. José Luis Gaspa Ramón y D.ª Francisca López García.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Vencillón, 9 de septiembre de 2024. El Alcalde, Ramón Capel Vitales.